



AYTO. DE GOZÓN			
Código de Documento PER11I0082	Código de Expediente PER/2017/31	Fecha y Hora 24/08/2017 11:20	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4H282F0F5T4S55510JZI		

ANUNCIO

Rectificación de bases para la constitución de una bolsa de empleo de Auxiliar Administrativo (Expt. PER/2017/31) publicadas en BOPA N° 186 de 11 de agosto de 2017.

Por Resolución Municipal de fecha 24 de Agosto de 2017 se ha procedido a rectificar la base Octava, apartado 8.3.a) de la base de la convocatoria referida, de tal forma que donde dice "por servicios prestados en los servicios generales de la Administración Local" debe decir "por servicios prestados en los servicios generales de las Administraciones Publicas".

Así mismo se aprueba la apertura de nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días naturales contados a partir de la publicación de la presente resolución en le Boletín Oficial del Principado de Asturias, no teniendo que volver a presentar solicitud quienes hayan ya solicitado participar en el proceso, a no ser que lo presentado pueda ser ampliado a efectos de méritos.

En Luanco, Gozón a 24 de agosto de 2017. EL ALCALDE